

PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.

FRANCISCO DE MARCOS 4802 Y 22 AVA - 23 AVA

RUC : 0992619457001

EXPEDIENTE SIC - 134285

TELEF: .2478437

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 14 de Marzo del 2011

Señores

Miembros de la

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Como Comisario principal de la Compañía PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA. presento a la junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2010. El mismo que se resume así:

- 1.- La administración ha cumplido con las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas de la compañía, así como también de las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes.
- 2.- En lo que respecta a los libros sociales de la Compañía se encuentran al día en todas las resoluciones tomadas por el directorio. En lo que respecta a la Contabilidad de la Empresa la misma cumple con las disposiciones legales vigentes en el país, así como también se aplican las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- 3.- Con relación a los controles internos de la Compañía, aprecie que los mismos cubren satisfactoriamente todas las actividades de la empresa.
- 4.- En lo que se refiere a las cifras que se presentan en los estados financieros, guardan relación con los registros contables.
- 5.- En la parte de contingencias o siniestros los activos se encuentran debidamente asegurados y protegidos.
- 6.- En mi opinión los Resultados ante la adversidad de la situación económica que día a día vive el país lo encuentro encuadrado en su realidad y esperamos que el próximo año exista mayor estabilidad económica y por ende se logre mejorar los resultados económicos de la empresa.
- 7.- Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañías para el desempeño de mis funciones.

p. PROCAE C. LTDA.



ING. ALBA JARRIN PUGA
COMISARIO
C.I. N° 0901566331

